





Publicación de Resultados Convocatoria Estudiante en formación Pregrado

Programa: Alianza para la sostenibilidad energética de los sectores industrial y de transporte colombiano mediante el aprovechamiento de recursos renovables regionales; Sostenibilidad Energética para Colombia— SENECA-

Proceso: 005-2021 Estudiante en Formación de Pregrado.

Objeto: Vinculación de estudiante de pregrado para apoyo del proyecto de investigación "Integración y gestión inteligente de las fuentes de energía renovable para propiciar la sostenibilidad energética".

Fecha de Apertura: 05 de abril de 2021 Fecha de Cierre: 12 de abril de 2021

| | Estar matriculado como mínimo en doce (12) créditos de su programa académico, excepto si cursa el último semestre en donde deberá tener matriculadas las materias faltantes para grado. | | | | |
|---|---|------------|-----|----|--------------------------|
| Requisitos | Haber obtenido un promedio acumulado del semestre académico anterior , igual o superior a tres puntos siete cero (3.70) en la escala de cero (0.0) a cinco (5.0) o un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre | | | | |
| | Ser estudiante del programa de ingeniería eléctrica de la Universidad de Antioquia | | | | |
| | Preferiblemente con conocimientos en gestores de referencias bibliográficas como | | | | |
| | Mendeley o zotero y bases de datos especializadas. | | | | |
| | Preferiblemente con un buen nivel de inglés, especialmente para comprensión de | | | | |
| | términos científicos del área del proyecto | | | | |
| | Preferiblemente con conocimientos en microrredes y gestión de energía obtenidos | | | | |
| | en los cursos Circuitos eléctricos I, Computación numérica, Medidas e | | | | |
| | instrumentación. | | | | |
| Manifestación de interés | Orden de | Cédula del | Cum | • | Fecha y hora de recibido |
| recibidas antes de la fecha de | Elegibilidad | estudiante | Si | No | |
| cierre. | 1 | 1094284686 | Χ | | 12/04/2021 12:02:07 |
| Evaluación de criterios y orden de elegibilidad de los candidatos | 7) | 1152469937 | Х | | 12/04/2021 0:32:45 |

El candidato elegido es el número dos (2) en el orden de elegibilidad, dado que el otro candidato renunció a la convocatoria; además, el candidato elegido cumple con todos los requisitos. Por lo tanto, puede ser vinculado en el proyecto P13: "Integración y gestión inteligente de las fuentes de energía renovable para propiciar la sostenibilidad energética".

CARLOS EDUARDO OSTOS ORTIZ

Director Científico

Sede de Investigación Universitaria -SIU-

Universidad de Antioquia

VB listing. P.